

Mireya Pérez Sebastian

Derechos del Médico, Paciente y Humanos

Parcial I

Bioética y Normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Tercer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas. 15 de septiembre de 2024.

INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos en la salud, están relacionados con la protección, conservación, desarrollo e integridad de la vida, tanto en los aspectos físicos, que interactúan. En los derechos del médico como tal aquí los pacientes y como de igual forma los familiares del paciente deben de tratar respetuosamente. Ya que en los derechos del paciente se buscan garantizar que las personas reciban una atención médica adecuada y con trato digno y respetuoso ya que son seres humanos, son personas y lo cual tienen estos derechos de que los atiendan con un trato y respetuoso, y al igual que al médico, un paciente lo debe de tratar con respeto, un trato digno al médico, ya que tanto médicos y pacientes tenemos derechos que nos ayuda a defendernos en nuestra profesión y tanto ciudadano.

Los derechos de los pacientes no están estrictamente relacionados con la mala práctica médica, sino que abarcan toda la atención médica, por lo que deben estar a la vista en los hospitales, clínicas y los consultorios, con un fin de que el paciente los pueda leer antes de ser atendido.

Los derechos humanos, son derechos universales que son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna. Estos derechos rigen la manera en que las personas viven en sociedad, se relacionan entre si y sus relaciones con el Estado.

Debemos de conocer los derechos importantes tanto pacientes, médicos y los derechos humanos. Ya que son derechos en comunes para nuestra vida diaria como ciudadanos y pacientes.

"En el ámbito de la salud, la intersección entre los derechos del médico, el paciente y los derechos humanos es fundamental para garantizar una atención médica ética y respetuosa".

1.Derecho a recibir atención	1 Dereche a la vida libertad v
1.Derecho a recibir atención	1 Dereche a le vide liberted v
	1.Derecho a la vida, libertad y
médica adecuada.	seguridad.
2.Derecho a recibir trato digno y	2.Derecho a la igualdad ante
respetuoso.	la ley.
3.Derecho a recibir información	3.Derecho a la libertad de
suficiente, clara, oportuna y veraz.	pensamiento, conciencia y
4.Derecho a decidir libremente	religión.
sobre su atención.	4.Derecho a la libertad de
5.Derecho a otorgar o no su	expresión.
consentimiento válidamente	5.Derecho a la educación.
informado.	6.Derecho a un juicio justo.
6.Derecho a ser tratado con	7.Derecho a la privacidad.
confidencialidad.	8.Derecho a la propiedad.
7.Derecho a contar con facilidades	9.Derecho a la libertad de
para obtener una segunda opinión.	reunión y asociación
8.Derecho a recibir atención	pacíficas.
médica en caso de urgencia.	10.Derecho a la protección
9.Derecho a contar con un	contra la discriminación.
expediente clínico.	
10.Derecho a ser atendido cuando	
se inconformen por la atención	
médica recibida.	
	médica adecuada. 2.Derecho a recibir trato digno y espetuoso. 3.Derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz. 4.Derecho a decidir libremente sobre su atención. 5.Derecho a otorgar o no su consentimiento válidamente informado. 6.Derecho a ser tratado con confidencialidad. 7.Derecho a contar con facilidades para obtener una segunda opinión. 8.Derecho a recibir atención médica en caso de urgencia. 9.Derecho a contar con un expediente clínico. 10.Derecho a ser atendido cuando de inconformen por la atención

En que se parecen:

Estos comparten principios que buscan garantizar la dignidad, el respeto y la justicia para todas las personas. Tienen parecidos en la dignidad y respeto ya que todos estos derechos tienen importancia de tratar a las personas con respeto y dignidad. Estos derechos se parecen con la confidencialidad y privacidad de los pacientes, médicos y en los derechos humanos. Tanto como médicos, pacientes y seres humanos, contamos con seguridad y protección, en contra del maltrato y la violencia, así asegurando un entorno seguro para trabajar y vivir. Acceso a servicios esenciales. Desarrollo personal y profesional, en base a los derechos del médico y los derechos humanos, el acceso a educación y el desarrollo, así asegurando que las personas puedan mejorar sus habilidades y conocimientos. La participación y representación, en derechos del paciente y derechos humanos que incluyen a ser escuchados y a participar en decisiones que afectan sus vidas y su salud.

En que no se parecen:

Hay algunos derechos no están redactados como subjetivo, sino como aspiración individual. Ya que los derechos humanos si son violadas puede afectar la salud de las personas, por ejemplo, si son maltratadas, discriminadas o torturadas; son ejemplos claros en las cuales no se parecen a los derechos de un médico y paciente.

Corrección:

El médico tiene derecho a recibir del paciente y sus familiares trato respetuoso, así como información completa, veraz y oportuna relacionada con el estado de salud, ya que el medico busca proteger y brindar una buena atención al paciente, y de igual forma respetando los derechos del paciente. Los derechos humanos son derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos, pero no está garantizado universalmente, de acuerdo a la nacionalidad, ya que, en nuestro país, como todos contamos con esos derechos las cuales, en algunas ocasiones, no llevan a cabo bien los derechos, como ellos discriminan ya sea por el color de piel, la economía, esto es en algunos lugares. En algunas ocasiones estos derechos van con el mismo objetivo, en busca de proteger y brinda una vida saludable.

CONCLUSIÓN

Los derechos humanos, derechos del médico y los derechos del paciente, gracias a las leyes se han estado aplicando, ya que en algunas ocasiones no han sido llevado como tal ya que es dependiendo la norma de cada persona. Los derechos del paciente, los que respetan su dignidad humana, son verdaderos derechos humanos, que están aplicados a la situación, especial y privilegiada, del hombre enfermo que pide ayuda al médico, ya que un paciente enfermo requiere de atención médica, y como médicos deben de respetar sus derechos en recibir una atención médica adecuada y sobre todo el derecho del médico en su expediente clínico, en su derecho de su confidencialidad y como de igual forma respetar la autonomía de la persona y los demás derechos que tienen y llevarlos a cabo de una buena manera. Derechos del médico, deben ejercer su profesión en forma libre y sin presiones, aquí es donde como un paciente no debe llegar y ofender al médico, ya que nos merecemos un trato digno y libre. Así como el paciente se merece una atención médica respetuosa, así también merecemos ser tratados con respeto. Y así esperando llevar acabo los demás derechos del médico ya que en algunas circunstancias no se han llevado a cabo como tal, como, el derecho en instalaciones apropiadas y seguras, o como derecho a acceder a educación médica continua y desarrollo profesional. Los derechos humanos, son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos surgen de manera que los individuos viven en sociedad y relacionan entre sí; son necesario para proteger y preservar la humanidad de cada uno, con un fin de garantizar que todas las personas puedan vivir una vida digna y una vida digna de un ser humano, sin tener miedo. La intersección entre los derechos humanos, médicos y pacientes es un compromiso ético y moral que debemos asumir más justo, equitativo y humano.

Referencias

- 1. Derechos de los pacientes | Secretaria de salud. Gob.mx
- 2. Derechos generales de los pacientes.
- 3. Derechos de los médicos. Universidad de Guanajuato.
- 4. ¿Qué son los derechos humanos? Comisión Nacional de los Derechos Humanos.